



7 de septiembre de 2012  
Circular No. SBP-DPC-0080-2012

Señor  
Gerente General  
E. S. D.

Referencia: Lista Consolidada – Liberia

Señor(a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que recibimos copia de las notas SCA/1/12 (07), SCA/1/12(09) y SCA/1/12(11) mediante la cual el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la Resolución 1267 (1999) y 1989 (2011) informa sobre la actualización de la lista consolidada relacionada a Liberia y entidades sujetas a sanciones establecidas mediante la Resolución 1521 (2003), 1579 (2004) y 1532 (2004) constituidas bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Para conocer de forma completa estos documentos, favor visitar la siguiente página electrónica:

<http://www.un.org/sc/committees/1521>

Atentamente,

Amauri A. Castillo  
Superintendente Interino

/pw